

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15015** GRAU, S.A.

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para su celebración en Castellar del Vallés, en el edificio conocido como "Molí d'en Pinyot", Riu Ripoll, sin número, el día 14 de junio de 2012, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda el 15 de junio, en el mismo lugar y hora, y que fue publicada en el BORME número 87 en fecha 9 de mayo de 2012, Grau, Sociedad Anónima, por decisión de sus Administradores y a petición del accionista Marta Grau i Riba, titular de más de un 5 por ciento del capital social, procede a publicar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, un complemento de dicha convocatoria de Junta General Ordinaria.

Como consecuencia de lo anterior, se adicionan a los puntos del orden del día de la convocatoria efectuada en la fecha señalada los siguientes nuevos puntos:

Quinto.- Modificación del órgano de administración de la Compañía por el de Consejo de Administración y modificación de los artículos 16º, 25º, 28º y 29º de los Estatutos Sociales de la Compañía y adición del artículo 30º bis a los referidos estatutos

Sexto.- Cese y nombramiento de cargos

Se reitera en este complemento de convocatoria el derecho de información que figura en la convocatoria de la Junta General Ordinaria publicada en el BORME en la fecha señalada de este complemento, dando por reproducido lo dicho en la misma.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellar del Vallés (Barcelona), 14 de mayo de 2012.- El Administrador Solidario, Alexandre Grau Bedós.

ID: A120035280-1